

# LA PROPA GANDA

## REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLITICOS, CIENCIAS, LITERATURA

### PRIMERA ENSEÑANZA.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES.

ADMINISTRADOR:

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN:

Un trimestre	1.50
Un semestre	3.00
Un año	5.50

Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 8.

### A LOS SUSCRIPTORES.

Dada la honradez y la probidad de las personas que forman el estado mayor de los conservadores en nuestra provincia juzgáramos íban á desaparecer, al venir dicho partido al poder, los escandalosos abusos que en todas partes se registraban, creíamos que su administración respondería á la seriedad y la probidad de dichos prohombres.

Esperábamos que cuando los de arriba merecían la confianza del país por sus altas dotes, no se atreverían los de abajo á deshonrar al partido á que aquellos pertenecían, y pensábamos, que si tal intentasen el castigo seguiría necesariamente al delito.

Ni los de arriba ni los de abajo han defraudado nuestras esperanzas; pero por falta de energías, por abandono, si se quiere, ó por estériles luchas, unos y otros han consentido que en los organismos de su administración algo que debe arrancarse, y han permanecido impasibles ante ciertas intrusiones de enemigos declarados que hoy son la causa de amargas censuras.

El día, todavía no alcanzan esas censuras á los hombres que están al frente del partido; de continuar así, aumentará el disgusto, y llegará á sospecharse si son cómplices de lo que está sucediendo, en vista de su apatía.

Es necesario barrer pronto y bien. Es urgente limpiar la ropasucia que dejaron en esta provincia los fusionistas y la que haya venido á nuestro país durante el mandato del partido gobernante, en la creencia de que aquí todo se consiente y todo se admite.

Están en condiciones los conservadores sorianos para realizar esta limpieza que se impone.

No; ¿Para que ocultarlo? Se hallan desorganizados, divididos por rencillas personales, por cuestiones sin importancia; y sus divisiones, su tibieza, su ofuscamiento van á ser la causa de la deshonra de todos, del descrédito de un partido que siempre ha sido modelo de cordura y sensatez, de que el día en que desaparezca el actual gobierno del poder, caigan los conservadores de esta provincia envueltos en cieno, de tal modo, que jamás puedan levantarse.

Aun hay tiempo de conjurar el peligro. Den ejemplo los de arriba y verán cómo responden los de abajo.

Organícense; adquieran con la unión las energías que hoy están malgastando inútilmente; el medio para imponerse, si es preciso, la actividad para alcanzar, en lo posible, el bienestar del país; y la fuerza suficiente para arrancar del puesto que ocupan á los que hace tiempo debían haber desaparecido, y si tal hacen, volverán á ser una esperanza en esta provincia, volviendo á adquirir el prestigio que van perdiendo poco á poco.

Basta ya de ortodoxos y heterodoxos. Es llegado el momento de cambiar esos nombres por el de conservadores. Ningún abismo separa á los unos de los otros. Eche un velo sobre lo pasado, y adelante.

Si así no se obra, pronto, pero muy pronto, el partido conservador de esta provincia se deshará como bola de nieve, y la mayor parte de los que hoy están afiliados

á esa agrupación política, se retirarán á sus casas desilusionados completamente procurando evitar su deshonra.

La voz de alarma está dada.

¿Y de los culpables?

### DE TODO UN POCO.

#### Reformas en Ultramar.

El Ministro de Ultramar ha realizado en los ramos de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento, una economía de 1.025.884 pesetas con relación al vigente presupuesto y el Ministro de la Guerra ha introducido en el suyo al modificar la organización del ejército de Cuba una economía de 900.000 pesetas.

Los elogios que la prensa tributa al dignísimo Sr. Romero Robledo Ministro de Ultramar son unánimes.

He aquí como se expresa *El Día*:

«Resueltamente, tendrá la historia que perdonar muchos pecados políticos al Sr. Romero Robledo si realiza algunas campañas administrativas como la que es al presente objeto de su actividad. Nos complace consignarlo del modo más explícito, por lo mismo que en las no escasas ocasiones en que hemos creído deber censurarle, lo hemos hecho sin embajes. Un periodo de nueve días más bien aprovechado que el que va transcurrido del año presente, se recordará tal vez en los anales del ministerio de Ultramar, pues no solo se han hecho economías con acierto, sino que los servicios se han simplificado y reorganizado con tino y mesura. Véase como no nos duelen prendas cuando afirmamos que se procede bien. Hasta creemos que los elementos liberales de Cuba, no bien tratados por el Sr. Romero en la última discusión parlamentaria acerca de los asuntos antillanos, olvidarán los agravios que del ministro tienen, y aplaudirán también.»

#### De La Correspondencia:

«En otro lugar de nuestro periódico publicamos los decretos del ministerio de Ultramar. Esta obra importantísima honra al ministro que la ha realizado, y así lo reconocen, no solo los ministeriales, sino las mismas oposiciones, que no regatean los elogios merecidos al señor Romero Robledo.

Creíase por algunos que tal vez compromisos personales del Sr. Romero Robledo le impedirían, no obstante su voluntad, llevar á cabo esta empresa, en que habrán de resultar agraviados ciertos intereses particulares.

La decisión del señor ministro ha demostrado cuánto puede la buena voluntad, y cómo ella sabe anteponerse á todas las altas conveniencias del país. Y á su vez este aplauso unánime demostrará al Sr. Romero cómo el país y los partidos saben hacer justicia y estimular con su apoyo á los gobernantes cuando los ven á la altura de su misión.

La opinión va viéndolo en el Sr. Romero un ministro de cuerpo entero, tal como correspondía á la importancia del ministerio de Ultramar.

Los actos realizados hasta ahora por él, son de los que no se olvidan en la historia de un departamento.

Nosotros confiamos en que no serán los últimos que obtengan éxito igual.»

Los periódicos fusionistas que ven en las reformas de Ultramar la mejor elección que puede darse al proceder de su partido cuando estuvo en el poder, comentan á su manera aquellas reformas y á cuyos comentarios contesta con valentía nuestro querido colega *El Clamor* en esta forma, con la que estamos muy conformes.

Dice así *El Clamor*:

**Las economías en Cuba.**

Los comentarios de algunos colegas al decreto del ministerio de la Guerra introduciendo economías en el ejército de Cuba, nos obligan á ocuparnos, bien contra nuestra voluntad, de este asunto.

«Pero necesitamos decir á *La Iberia* que no puede calificarse de obra malograda; la del señor Romero Robledo es justo censurar á este por el decreto de ayer. Al contrario, para nuestro querido amigo, la disposición que ha pu-

bligado la *Gaceta* reorganizando el ejército de Cuba constituye una victoria, que ni se le debe ni se le puede regatear ni discutir.

El señor ministro de Ultramar, después de hacer un estudio minucioso del presupuesto de Cuba, y de estudiar las necesidades de la gran Antilla, creyó posible introducir economías que permitieran llegar á una nivelación y pusieran fin al déficit que amenazaba agotarse todos los recursos del Tesoro. Como no era cosa de contentarse con buenos propósitos ni el país podía darse por satisfecho con meras promesas, puso manos á la obra y logró una reducción en los gastos de más de un millón de pesos.

No bastaba esto, sino que era preciso, porque imperiosísima necesidad lo exigía, reducir también los gastos de Guerra y Marina, y el Sr. Romero Robledo estudió esas dos secciones del presupuesto, trazó su plan, y consultó con sus compañeros, sometiendo á su consideración lo puramente técnico. Los ministros de Guerra y Marina, han realizado, las reformas que han creído oportunas y que, sin duda, serán las mejores. El Sr. Romero Robledo ha salvado la cifra de economías, centenas más ó menos de miles de pesos, y con eso se ha dado por satisfecho. Su misión, como ministro de Ultramar, no era organizar el ejército ni la marina, lo técnico en estos ramos corresponde á los ministros respectivos; á él, la administración.

El hecho es que el total de las economías realizadas hasta hoy pasa de dos millones de pesos; en esto estriba su victoria.

Después vendrán los presupuestos y en ellos completará, en lo que á esto corresponde, su plan, sin perjuicio de aquella otra serie de medidas que reclama el estado de la administración y la necesidad de poner fin á los abusos existentes.»

«En esta misma semana presentará á las Cortes el Sr. Romero Robledo un importante proyecto de ley referente á las clases pasivas de Ultramar.

El proyecto tiene no solo á legislar para el porvenir sobre bases de justicia y en beneficio del Tesoro, sino á corregir en la medida de lo posible los abusos que hayan podido cometerse en la declaración de derechos pasivos.

Como se comprenderá, el señor ministro de Ultramar no descansa un solo momento.

**A cada cual lo suyo.**

Es completamente falso que la Comisión provincial haya intervenido para nada en el nombramiento de los delegados que se han enviado por el Gobierno civil á algunos pueblos para la formación de cuentas municipales atrinacadas.

Lo único que ha hecho dicha Corporación, cuando ha tenido conocimiento de lo que estaba pasando, es rogar al Sr. Gobernador el levante de dichas comisiones; ruego que ha sido atendido por la primera autoridad de nuestra provincia.

Conste así, pues se nos ha dicho que algunos de esos comisionados han manifestado haber sido nombrados por la Comisión provincial, faltando abiertamente á la verdad con su dicho.

A cada cual lo suyo.

**Política.**

El Sr. Ruiz Zorrilla ha reproducido su manifiesto revolucionario fechado en Londres en 26 de Febrero de 1888.

Es un documento que puede leerse.

**Armonías fusionistas.**

Algunos periódicos han observado que el Sr. Gamazo no ha concurrido á ninguna de las reuniones celebradas en casa del Sr. Sagasta, á lo cual contestan los liberales que el Sr. Gamazo y el Sr. Maura habían visitado anteriormente al jefe del partido.

*El Día* y *El Imparcial* á propósito de esto han oído decir á un amigo del Sr. Gamazo lo siguiente: «Nosotros tenemos de antiguo trazado nuestro plan, y para nadie es un secreto cómo pensamos en la cuestión económica. Si nuestro partido ajusta su campaña á nuestro criterio, coadyuvarémos á ella en la medida de nuestras fuerzas, importándonos poco quienes tomen la iniciativa. En caso contrario, tendremos el sentimiento de disentir de nuestros correligiosos.»

### A VESTIRSE BIEN Y BARATO

#### COMERCIO Y SASTRERIA

### ESTEBAN NAVAS.

8. Plaza Mayor. 8.

### BURGO DE OSMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se confeccionan á la medida elegantes trajes para caballero con géneros de alta novedad y á precios nunca conocidos.

Trajes compuestos de americana, pantalón y chaleco con excelentes forros y la confección que tiene acreditada esta casa á 30, 35, 40, 45 y hasta 100 pesetas. Trajes de jerga, desde 50 pesetas en adelante.

Capas desde 22 á 150 pesetas una.

8. Plaza Mayor. 8.

### LA ROPA SUCIA.

Debe lavarse en casa, se dice vulgarmente. Pero cuando su hedor se percibe desde lejos, cuando su inmundicia se nota por los vecinos, debe sacarse á la colada, debe lavarse en público, debe ser destruida, en caso preciso, para que no manche, á la que está limpia con su contacto.

Convendría que el partido conservador de nuestra provincia no desatendiese este consejo. Dentro de su administración hay ropa sucia que mancha, que huele mal, que oculta una asquerosa podredumbre. ¿Dónde está? Busquen bien las dignas personas que están al frente de dicho partido, atiendan á los clamores de la opinión pública, y la hallarán sin duda alguna.

De nada sirve el que se predique moralidad, dando ejemplo los de arriba y los de abajo, si otros comercian con lo que no puede venderse. De nada sirve tratar de crear una administración honrada é inteligente, si, por consideraciones inescusables, se protege al que prevarica, se permite que las manzanas podridas queden en el cesto en contacto con las sanas. Esos Ministros que tales hechos consienten, esos prohombres que protegen á los prevaricadores, esos jefes que no tienen suficiente carácter para saber imponerse en tales circunstancias, esos, inconscientemente, son la causa del descrédito en que cae un partido político.

narios, lo mismo que disintimos de los procedimientos del gobierno.»

¡Qué amigos tienes..... Benito!

### Droguería.

Se ha establecido una Droguería en esta Villa, calle de la Estrella, núm. 10, á cargo de nuestro buen amigo Sr. Corres.

Le deseamos muchas ventas y muchas ganancias.

### Nuevo abogado.

Se ha matriculado para ejercer el cargo de abogado en esta Villa, nuestro querido amigo D. Vicente Mata García, teniendo establecido su bufete en la calle del Rollo, núm. 11 segundo.

Al felicitarle, le deseamos mucha clientela y buenos negocios.

### El Kinetógrafo.

En la próxima Exposición de Chicago se exhibirá una nueva invención de Edison, la última producida por este genio excepcional, llamado á resolver el problema que bullía en la mente de su autor respecto del teatro. Tres años de afanes y desvelos, tres años consagrados al estudio, han bastado para dar al mundo acaso la última maravilla del siglo, «el kinetógrafo», aparato formado de la unión del fonógrafo y de la cámara fotográfica para la reproducción simultánea del sonido y del movimiento; por él pueden ser reproducidas 82.000 fotografías en cada media hora; así que una ópera ó una batalla pueden presenciarse desde casa.

Pero dejemos á Edison la descripción de su máquina.

El aparato se pone en movimiento, ábrese, detiense, toma una fotografía, ciérrase, se pone en movimiento, ábrese, toma otra fotografía, y así sucesivamente repetirá sus actos á razón de cuarenta y seis impresiones por segundo.

Esta operación puede continuarse por treinta minutos sin interrupción.

Así, 2.740 fotografías pueden ser tomadas cada minuto y 82.000 cada media hora.

Edison no duda que vivirá para escuchar una ópera por medio del kinetógrafo, y al hablar del efecto de la máquina se expresa así:

«Supóngase que se quiere reproducir una ópera cualquiera. Colocaré mi máquina sobre una mesa frente al escenario. El fonógrafo recogerá la música, mientras el kinetógrafo tomará la impresión de los movimientos de las personas que se encuentren en el escenario, á razón de cuarenta y seis impresiones por segundo.

«Esto dará una impresión continua de todo lo que pase en el escenario. Después se desarrollarán las láminas fotográficas, se colocarán otra vez en la máquina, y la lente fotográfica será sustituida por otra objetiva. Entonces la parte reproducida del fonógrafo será ajustada, y por medio de una luz de *calcium* la escena entera podrá reproducirse en tamaño natural en una cortina blanca colocada delante del auditorio.

«La escena original aparecerá á sus ojos con toda naturalidad, y se verá á los actores que en ella toman parte con todos sus movimientos y gestos, del mismo modo que si fueran artistas verdaderos actuando en un escenario. Los colores no aparecerán, pero se oírán y verá la ópera tal como pase en el teatro. La máquina es de hecho un ojo mecánico.»

### La miseria en Rusia.

Sobre la miseria en Rusia, á consecuencia de la pérdida de cosechas, dice un colega de Madrid:

«Los muertos de hambre se cuentan por miles. En algunos puntos, sobre todo en los distritos del Volga, la miseria ha llegado á tal extremo, que no se recuerda otra igual ni aun trayendo á la memoria las épocas más calamitosas de la India. En una población un solo sacerdote prestó en el espacio de dos días los auxilios espirituales á 16 personas que agonizaban víctimas del hambre.

En la Rusia Oriental los habitantes se ven precisados á comer las raíces que encuentran en la tierra y hasta las hojas podridas de los árboles. Del ganado, que ántes constituía una de las principales riquezas, no quedan ni trazas. Los animales domésticos han desaparecido totalmente. El número de suicidas se eleva á una cifra aterradora, y los desesperados que cometen voluntariamente delitos para que el Estado los mantenga y los cobije en las cárceles son tantos, que la policía, cruzada de brazos, vé impávida los más brutales atropellos.»

### El padre Mir.

La prensa de Zaragoza ha venido hablando estos días con cierto misterio de un suceso que al fin parece aclarado.

Según se dice, desde el lunes ha dejado de pertenecer á la Compañía de Jesús el padre Mir, por haber él mismo pedido la correspondiente licencia; que fué recibido como sacerdote secular por el señor cardenal arzobispo de Zaragoza con la más afectuosa consideración; y que con honrosas dimisorias del venerable purpurado, pasará á la jurisdicción del señor obispo de Madrid, donde reside el académico de la lengua, y á donde se trasladó hace ya tres ó cuatro días.

Dícese que las cuestiones intestinas del llamado *Inlegriismo* han obligado al autor de la *Harmonía entre la ciencia y la fé* á tomar esta resolución.

### Notas tristes.

Nuestros lectores habrán visto un periódico semanal, *Los Sucesos*, que publica los crímenes que se cometen en España.

Pues bien, ese periódico podría publicarse diariamente; tal es la abundante cosecha de crímenes de que es teatro nuestra nación.

Ya no se conforman los respetables (?) industriales del robo con aligerar los bolsillos. Se llevan hasta las americanas inclusive.

Como le ha sucedido á un jugador de billar, en el café de la Luna de Madrid, que dejó colgada la americana en una percha, y en la americana una cartera, y en la cartera 350 pesetas en billetes.

Los *cacos* limpiaron la americana, con la cartera y los billetes.

Que tomaron las del humo.

Y se evaporaron.

Otro industrial, Pedro Nevot Cardona, de Castellón, ha tenido la desgracia de sufrir un percance.

El pobre hombre mandó varios anónimos á diferentes personas, pidiéndoles con toda delicadeza varias cantidades, bajo la pena de quitarles la vida y de incendiar sus posesiones.

Claro es; los amenazados colocaron en el sitio designado un paquete, y al ir á recogerlo el Nevot, la guardia civil le dió las buenas noches y se lo llevó consigo, para que durmiera en las cómodas habitaciones de la cárcel.

El Nevot debió llamarse á engaño, pues él pedía dinero y se encontró, en cambio, con la benemérita, que sobre no darle moneda, le arrebató la libertad.

Percances del oficio.

¡Alto! hasta con la justicia se atreven, pues según un periódico de Teruel hace pocas noches se desarrolló en Alcalá de la Selva un drama sangriento, del que fueron víctimas el alcalde, el teniente alcalde y un dependiente del municipio.

Se va haciendo necesario el uso de trabucos para responder á la agresión con la agresión.

Pues como dice el cantar:

Más vale estar en la cárcel

Que en el hospital herido.

Cero y van..... mil.

El jefe del puesto de la guardia civil de Santa Cruz de Retamar (Toledo) da cuenta de que Justo Nombela ha muerto de una puñalada que le infirió Angel de Rivas, el cual ha sido preso.

Hacemos punto final, para continuar en el número próximo estas *notas tristes*.

### Los tratados.

Bajo el epígrafe *Mandas y Ribot* publicó nuestro colega *El Liberal* el siguiente telegrama de su corresponsal en París:

París, 6 (9-15 n.)

«El Embajador de España, Sr. Duque de Mandas, ha visitado hoy al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Ribot.

La conferencia ha sido muy larga, y como es consiguiente, muy reservada; pero por razones especiales creo saber que en ella se ha tratado la cuestión de Tanger y las tarifas españolas.

Mr. Ribot, según mis impresiones, ha debido continuar mostrándose reservadísimo respecto á la cuestión arancelaria.

La escuadra francesa ha salido de Tolón con rumbo desconocido: créese generalmente que se dirige á Tanger.

El Bolsin ha estado hoy agitado y muy flojos los valores por consecuencia de las notas relativas al estado de salud de varios individuos de la familia real española y por los asuntos de Marruecos.—*Rataflutis.*»

### Noticias varias.

Cinco de los décimos del cuarto premio del último sorteo de la Lotería Nacional han sido jugados en el presidio de S. José de Zaragoza, correspondiendo dos de ellos á los penados Enrique Cabildo y Vicente Morán, los cuales sufren condena por robo de la Administración de Loterías de la Puerta del Sol de Madrid.

Hé aquí un suceso curioso:

¿No parece que el dinero de la Lotería estaba más enamorado de los ladrones que los lanes del dinero?

Y lo que ellos dirán ahora:—¿Lo ven ustedes? Nosotros no hacíamos más que adelantarnos á nuestro tiempo. Tomábamos por adelantado lo que iba á ser nuestro.

Los billetes fueron comprados por la cantinera del Penal.

Desde Málaga escriben á un colega que hace cuatro años se ausentó de Cuevas, pueblo de aquella provincia, un vecino, dejando abandonada y en la mayor miseria á su mujer y tres hijas, las que no volvieron á tener noticias de él en un período de dos años, en que supieron que, primero en Málaga, y más tarde en Granada y Sevilla, le habían visto, fingiéndose unas veces cojo, y otras manco, implorando la caridad pública.

Ultimamente ha regresado al pueblo con un pequeño capital de 13 000 reales, adquirido en dicha industria, comprando algunas suertes de tierra y quedando convertido en propietario.

Dícese que serán nombrados senadores vitalicios los Sres. Bosch, arzobispo de Valladolid, Navarro y Rodrigo y el Presidente del Supremo, Sr. Igón.

Según *El Liberal* será nombrado para un alto puesto en Ultramar el Sr. Morenas de Tejada, diputado á Cortes que fué por este distrito.

Entre los habituales concurrentes á la Bolsa se ha comentado mucho el propósito que se atribuye al gobierno de crear un impuesto, pagadero en efectos timbrados, sobre todas las operaciones que se hagan con los valores públicos.

Si el impuesto ha de aplicarse solo sobre las operaciones publicadas, entienden la mayoría de los bolsistas que entonces, por huir de gravamen, aumentará de un modo considerable el ya respetable número de operaciones privadas, lo cual podría traer algunos conflictos y quebrantos en las liquidaciones difíciles.

Lo mejor sería entonces recargar más á la agricultura, hasta que ésta dé un estampido, y luego que se las compongan como puedan los bolsistas.

Porque sin agricultura nos sobra Bolsa y bolsicos.

El Banco de España se equivoca como cualquier *pelele*.

Prueba al canto.

La suscripción para el empréstito ascendió á unos 302 millones y correspondía, por tanto, á cada suscriptor más del 82 por 100 de su pedido.

El Banco adjudicó solo el 80 por 100 y al hacer la liquidación resultan unos ocho millones sin suscribir.

Acudió el Banco á los banqueros que aseguraron la operación para que se quedaran con esos ocho millones que han quedado sin cubrir y los banqueros dijeron *nones*.

Dicen los banqueros, y dicen bien, que el Banco pague su equivocación.

Solo que el Banco, que puede equivocarse y que se equivoca á veces, no quiere cargar con la responsabilidad, y el gobierno trata de salvar esta responsabilidad que se presenta.

¿Cómo la resolverá?

Está ya visto que en la Exposición de Chicago sera fecunda en verdaderas sorpresas.

Un periódico americano habla de un gigantesco *elysopompo* que su inventor instalará en lo alto de una altísima torre, y el que tres veces al día al son de una Campana monstruo, lanzará á los aires su producto anti-epidémico, que preservará á las personas y animales de todas las enfermedades (pasadas, presentes y futuras.)

Un caso curioso de catalepsia publican recientemente los periódicos austriacos.

Una jóven campesina de los alrededores de Linz se duerme súbitamente, y durante su sueño, que dura cerca de dos horas, pronuncia frases latinas y recita un sermón sobre las virtudes del santo rosario.

El hecho, desde hace muchos meses, se repite todos los días, con algunas variantes en el sermón.

¿Cómo una persona ignorante puede repetir en el sueño sermones que, indudablemente, ha oído estando despierta?

Sería pueril creer en una superchería, porque el estado de catalepsia histérica ha sido comprobado por algunos médicos, y la jóven aldeana no experimenta dolor alguno cuando se le pica con un alfiler, que es el medio clásico.

El mayor órgano del mundo.

En la semana pasada se inauguró en Amberes un órgano colosal, regalado por una señora belga. Tiene 5.000 tubos y 90 registros.

El fuelle se pone en movimiento por medio de un motor de gas de fuerza de tres caballos, y que para mayor seguridad está colocado en una torre.

Eminentes artistas, como Calloerts, de Amberes; Widor, de París; Maily, de Bruselas, etc., darán dentro de poco un concierto con el órgano citado.

## SECCIÓN DE ENSEÑANZA.

### REFLEXIONES.

Muchas y de muy diversa índole son las que nos sugiere la circular que publica el señor Gobernador interino de esta provincia en el *Boletín oficial* de la misma correspondiente al miércoles 6 del actual, sobre descubiertos de primera enseñanza; pero en primer término, revela, á nuestro entender, el poquísimo celo de los Ayuntamientos comprendidos en la relación que inserta, por ramo tan preferente cual debe ser siempre el de la instrucción primaria.

Creemos que el mal estado del país es general en la provincia, y por eso hemos de consignar aquí la inmensa satisfacción que experimentamos al ver que, un partido judicial de ella, el de Agreda, no aparezca con descubiertos alguno, lo cual, para nosotros, es indicio segurísimo de que allí se saben apreciar los grandes beneficios de la instrucción; más, asimismo, no podemos menos de expresar la pena acerba, el dolor profundo que sentimos porque, el del Burgo, que es el en que ejercemos nuestra noble profesión desde hace años, en el que, por tanto, tenemos nuestras más caras afec-

nes, y al que profesamos el mayor cariño, no siendo, como seguramente no lo es, el más pobre, sea, sin embargo, el que tiene mayores descubiertos.

¿A qué atribuir esto?

No hay duda alguna de que serán muchas las causas que puedan contribuir á ello; pero nosotros—aunque sentimos decirlo—desde luego lo atribuimos, más que á nada, á dejadez ó incuria de los respectivos Ayuntamientos, pues aunque no faltan quienes opinan que es debido á que los mismos cuentan siempre con personas influyentes para que se les levanten los apremios y se les condonen las multas, no es de suponer ni puede darse crédito á que esas personas de valer empleen tan pobremente su influencia; siendo, como suponemos serán acérrimos partidarios de la propagación de la enseñanza, y congratulándose, como de seguro se congratularán, en que este partido figurara en primera línea en ese ramo; porque convencidos han de estar de que muy mal podrán difundir dicha enseñanza los que aun no han percibido un solo céntimo de su escaso haber en todo lo que va transcurrido de este año económico. Por esto, esa hipótesis no puede admitirse en modo alguno, y la carencia de recursos alcanza á todos los pueblos de la provincia por igual, como ya hemos indicado.

¿Cuál, pues, es la causa eficiente de esos atrasos?

En nuestra opinión, repetimos, no puede ser otra que la que con sentimiento dejamos apuntada.

En algunas ocasiones hemos oído decir, que el partido del Burgo es el más atrasado de los cinco que comprende la provincia; y nosotros que con gran fé y no pequeño entusiasmo venimos trabajando constantemente, desde hace tiempo, por levantar su nivel intelectual, nos dolíamos de tal afirmación, creyendo que es muy gratuita; porque si bien acaso sea verdad que en la remisión de datos á las oficinas provinciales se retrase también algo, y tal vez principalmente en esto se fundaran los que la hacían, hay que tener en cuenta que eso no es regla general, y que puede influir no poco al efecto la distancia á que se hallan muchos pueblos de la capital de provincia, así como que después del partido de ésta es el del Burgo el que cuenta mayor población; más por si algo pudiera haber de cierto en la indicada afirmación—que no lo creemos—toca en primer término á los Ayuntamientos del mismo desmentirlo, procurando cumplir con cuanto las leyes ordenen en el tiempo que las mismas dispongan, y satisfaciendo, con la puntualidad que lo hacen no pocos de ellos, todas sus atenciones, en especial las de primera enseñanza, para que así sus Maestros trabajen con más ahínco, si posible les fuera—que no les será—en el mejor cumplimiento de su sagrada misión, á fin de poder dar en todo tiempo, con pruebas fehacientes, un mentís rotundo á la antes citada afirmación.

Debemos advertir, para terminar, que al escribir las anteriores líneas no nos hemos propuesto zaherir á nadie en particular, sino solo poner de relieve lo que venimos observando, con objeto de que si pudiera haber algo de cierto en lo referido, se corrija por quien deba hacerlo.

## SUETOS Y ATADOS.

¡Cinco años! Ese tiempo hace que colaboro en este periódico; cinco años hace que sin cesar vengo pidiendo á las autoridades sorianas el cumplimiento de la ley, de esa ley que manda pagar á los Maestros al terminarse los respectivos trimestres.

¡Cuántas cosas han pasado en estos cinco años! Un ministro, dé inolvidable recuerdo para el Magisterio, el Sr. Navarro y Rodrigo, fusionista, pero tal vez el mejor ministro de Fomento, con relación á los Maestros, que hemos tenido desde la Restauración acá, se ocupaba en redactar el proyecto del Monte-Pío y el proyecto de la ley de vacaciones, los dos únicos resultados provechosos del haber de los partidos monárquicos cuando la bondad del Sr. Escribano, estimado director de LA PROPAGANDA, hizo que admitiera en las columnas de su periódico las pobres producciones mías.

Después.... Canalejas, Veraguas, Xiquénas, laasas, es decir, la desorganización del Magisterio, el olvido de sagrados derechos, la postergación de encanecidos Maestros para colocar jóvenes Maestros, sin experiencia de la vida ni de la enseñanza.... Maestros que abandonan las escuelas, para procurarse de otra parte el necesario sustento.... muchos millones de españoles careciendo de los más rudimentarios conocimientos....

Por lo que respecta á esta provincia hemos tenido un Gobernador digno amante de la enseñanza, atento á las indicaciones de la prensa, que ha trabajado con celo para salvar los atrasos del Magisterio.

El recuerdo del Sr. Pequeño no se borrará de nuestra mente. Se ha ido, es verdad, pero queda aquí la gratitud de los Maestros.

Al empezar el XI año de esta publicación, *Librajo* saludó cortemente a los Maestros, á cuya defensa estamos consagrados, y les lesea un porvenir bonancible y tranquilo.

También saludó á su antiguo Director y querido amigo Sr. Escrivano, á sus compañeros de redacción y á todos sus colegas, en especial á los de la provincia, con los que desea sostener las más cordiales relaciones.

Ben venido sea, el año 1893.

**La Consecuencia**, estimado colega provincial de Zaragoza, dice que no hay escalafón en Navarra y excita á los Maestros de aquella provincia para que abandonen su funesta negligencia que tanto puede perjudicar á ellos y á sus hijos.

Ya que nos ocupamos de escalafón, ¿puede alguna alma caritativa decirnos el estado, en que se encuentra el de la provincia de Soria?

¿Hay algún corazón tan generoso que tenga á bien decirnos si se han provisto ya las vacantes anunciadas hace ya no sé cuántos meses?

¿Sabe alguien los nombres de los propuestos?

**Ultima hora.**—Hemos oido que en la sesión de hoy la Junta provincial ha acordado por mayoría proponer á D. Juan Benito Calabia para una Escuela de párvulos de esta capital. El Sr. Inspector y el Sr. Director de la Escuela Normal han votado en contra.

Felicitemos á los dos, porque no han autorizado con sus votos lo que creemos una ilegalidad clara, manifiesta, evidente.

La mayoría de la Junta ha opinado que un Maestro que dirige una Escuela elemental puede pasar por traslado á otra de párvulos.

Ha prevalecido en la Junta, como sospechábamos el criterio del Secretario.

Veremos ahora si el acuerdo se confirma por la superioridad ó si como otras veces, no prospera lo que creemos un absurdo.

Para evitar equivocaciones lamentables debo hacer constar que quien dice esto es *La Consecuencia* de Zaragoza.

Y nada más.

Suponemos que se cumplirán las circulares dictadas por el Sr. Pequeño relativas á la cuestión de pagos, y que se procederá con todo rigor contra los Ayuntamientos morosos.

Si hay alguna persona que quiere dejar en la impiedad á algunos alcaldes, que tenga antes la bondad de satisfacer, de su bolsillo particular, lo que se adeuda á los Maestros.

Todo lo demás es injusto é ilegal.

En las provincias que hay gobernadores que quieren cumplir con su misión, los Maestros cobran regularmente sus haberes.

Pero en otras que tienen la desgracia de tener á su frente gobernadores muy políticos pero poco administrativos, resulta que los Maestros cobran tarde y mal.

La maldita política lo inficiona todo, para combatir la negligencia y la apatía, no queda otro remedio si se quiere que la enseñanza popular, no muera de anemia, que llevar las atenciones de primera enseñanza al Estado.

¿No se hace así? Pues á medida que aumenta el crédito de los Maestros, á medida que aumenta el caudal de sus débitos, aumentará también el número de los españoles que no saben leer y escribir.

Y conste á ustedes que á la mayoría de los españoles no falta para saber escribir más que hacer letras, y para leer les estorba lo negro.

**LIBRAJO.**

El ilustrado profesor de Villarradona, señor Carpena Montesinos, en instancia elevada á las Cortes, en nombre de varios Maestros de las provincias de Alicante, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Castellón, Gerona, Guadalajara, Granada, Huesca, Logroño, Lérida, Málaga, Murcia, Pontevedra, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Zamora y Zaragoza, pide:

1. Garantía de sus haberes por el Estado, reintegrándose éste de los Ayuntamientos de cantidades equivalentes á las que estos satisfacen ó deben satisfacer por las atenciones de primera enseñanza, excluyendo únicamente lo de los locales escuelas y habitaciones de los Maestros; que, hasta que las Cortes no determinen otra cosa, deben seguir á cargo de los Municipios.

2. Uniformidad de sueldos en las Escuelas de igual clase y categoría, con objeto también de orillar los inconvenientes que ahora presenta la parte llamada *retribuciones*, suprimiendo éstas, y aglomerando su importe al personal, para lo cual bastará calcular aquellas en un 50 ó 75 por 100, respecto del haber personal; y

3. Que se declare gratuita la enseñanza, y se deroguen los artículos de la ley vigentes, opuestos á los fines expresados.

Estamos muy conformes con las indicadas peticiones, y celebraremos, por tanto, que las Cortes se fijen en la justicia que las mismas envuelven.

Aplaudimos que el Sr. Gobernador civil interino de la provincia, esté dispuesto á pasar á los tribunales de justicia el tanto de culpa de aquellos Ayuntamientos que no hayan satisfecho en el nuevo plazo que les ha señalado, lo que adeudaban por atenciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio.

Sentimos que á los indicados Ayuntamientos se les originen gastos; pero ellos, con su negligencia, son los que los motivan, y es pre-

ciso hacerles entender, que las leyes deben cumplirse como está mandado.

A ver si los evitan para en adelante, que muchísimo celebraremos si así sucediera.

**SECCIÓN LITERARIA.**

**LA RESIGNACIÓN CRISTIANA.**

Un día de crudo invierno que sobre hielo nevaba, con un aire huracanado que destruía las plantas, el pobre niño Juanito iba de la escuela á casa con un frío tan intenso y un hambre tan declarada, que á su pobrecita madre, que en la cama enferma estaba, apenas pudo decirle estas sentidas palabras:

—No puedo siquiera hablar, querida madre del alma, que ateridos hoy mis miembros á mi existencia alejargan, y al ver nuestro hogar sin lumbré y á usted postrada en la cama, sin poderla yo aliviar porque las fuerzas me faltan, al ver esta situación inevitable y precaria, se me acrecienta la pena y la vida se me acaba!

Para usted y para mí la caridad implorara, y el pan que necesitamos me darían tiernas almas; ¡Pero si no puedo andar! ¡Si está una tarde tan mala que con el frío y la nieve al más fuerte le acobarda! ¡Pobre madre! Yo muriera sin sentirlo por mí nada, si al menos á usted la viese algo más feliz y sana.

—Así llorando decía Juanito á su madre amada, sentado en modesto asiento de una humildísima estancia. Así decía, y su madre, por la fiebre acongojada, haciendo un supremo esfuerzo más que del cuerpo del alma, con los ojos entreabiertos aunque anegados de lágrimas, díjole á su hijo querido con una voz muy pausada:

—Hijo mío, bien conozco que es suficiente la causa que explica tu abatimiento y origina esta desgracia; mas espera resignado en la caridad cristiana, que nunca abandona Dios á las católicas almas, pues más de una vez he visto confirmada esta esperanza, al recibir los auxilios de quien menos lo esperaba.

—En este solemne instante, con suave golpe llamaban, en la mal formada puerta de aquella pobre morada, dos señoras cariñosas de posición elevada, las cuales, previo el permiso, llegaron hasta la cama, y con ternura indecible alegraron dichas almas, lenificando su suerte de una manera palmaria.

Eran dos humildes socias de una conferencia santa de San Vicente de Pául las que de este modo obraban. Lleváronles alimentos con regular abundancia, y leña para hacer lumbré con lo demás que hizo falta: como fué un médico bueno y un buen consejo á sus almas, de que jamás desconfíen de su Dios en la desgracia.

Juanito, que ya era bueno, viendo á su madre curada, perseveró en su conducta y dió sus sinceras gracias á las señoras aquellas, que con cristiana eficacia supieron aconsejarle que se aplicara en el aula, para conseguir un día la dicha por él soñada,

de adquirir para su madre lo que entonces le faltaba.

Al cabo de pocos años, á Juanito se nombraba, con aplauso general el director de una fábrica, siendo de todos querido por su honradez sublimada; y entonces para su madre encontró ventura tanta, que palpablemente vieron una vez más confirmada la providencia de Dios en sus resignadas almas.

Aprended, caros lectores, en las precedentes páginas á llevar con gran paciencia vuestras miserias humanas; pues luchando se consigue de la victoria la palma y además Dios la concede, en su celestial morada, si por la fé peleamos, si tenemos esperanza, si caridad ejercemos y morimos en su gracia.

FELIPE URIEL REMACHA.

**VARIEDADES.**

**EL HERMANO BARTOLO**

CUENTO NUEVO DE AÑO NUEVO.

I

—Hermanos, avisanme de Valladolid que el padre inquisidor general de Castilla viene á honrarnos con su presencia en el día primero del año, fiesta de nuestro venerable patrón San Apropio, y debo decirnos que lo que es yo no predico; conque á ver quien se atreve á decir el panegirico del santo en presencia de nuestro reverendísimo huesped.

Así habló el guardián del convento de Villoldo á los frailes de su casa, un día antes de la fiesta anual que dedicaban al fundador de la regla ruspense.

Los oyentes enmudecieron todos; se calaron las capuchas hasta la nariz, después de mirarse unos á otros; enfundáronse brazos y manos en las mangas contrarias, y fijaron sus ojos en el suelo.

—¡Y no hay remedio—añadió el guardián— tiene que haber sermón!

Silencio general. —Grave es predicar delante del señor inquisidor, pero no hay remedio;—¡tiene que haber sermón!—continuó diciendo el jefe de la comunidad.

—Pues por sermón, que no quede—exclamó desde la puerta del refectorio el hermano Bartolo, al mismo tiempo que arrimaba á la pared la escoba con que venía barriendo los pasillos.

Los padres, al oírle, alzaron sus rostros y sus capuchas, y miraron atónitos al guardián y al intruso.

—¿Quién te dá á ti vela en este entierro?—dijo aquel.

—Padre, si no hay quien predique, yo predico.

—¡Pero si jamás lo hiciste, Bartolo!

—Por eso nadie puede asegurar que lo hago mal.

—¿Y si te escurren y el inquisidor te coje?

—Me escurre para que no me coja.

—¿Sa es la historia de nuestro San Apropio?

—¡A la fuerza! Se la he oido predicar á los padres más de cien veces. Pero yo diré mucho de nuevo.

—Me temo, Bartolo, que te ván á chamuscar en el Campo Grande.

—Desquide su paternidad, que ya sé dónde piso.

Tomaron á broma los padres la ingerencia de Bartolo en tan grave asunto; pero volviendo á lo serio del caso, ni en aquel día, ni en las primeras horas del siguiente, hubo quien se decidiera á encargarse del sermón.

Llegó el inquisidor, se preparó la fiesta, revisóse la comunidad, púsose paño al púlpito, se cantaron los *Kyries*, y el padre guardián, decidido á no decidirse á hablar delante del sábio juez, se volvió en el altar hacia Bartolo mientras leían la Epístola, y le dijo:

—¡Anda, sube y predica, y Dios nos asista á todos!

II.

Dijo el hermano Bartolo con toda humildad, y á media voz, un breve exordio, que llevaba aprendido de memoria, y luego, arremangándose un tanto, y alzando la cabeza y la pronunciación, exclamó:

—«Aunque los libros no lo dicen, consta de un modo verídico que Apropio, de los treinta años que perteneció á nuestra orden, diez los pasó en la cama, por supuesto, sin tener enfermedad alguna: y que, aunque la regla de nuestra religión ordena que usemos ropa negra, él vivió, siendo fraile, vestido de blanco, todo de blanco, durante mucho tiempo.»

Al oír esto el padre guardián, se cubrió los ojos con las manos, y sintió que se le oprimía el corazón, mientras el inquisidor general y sus familiares se miraban unos á otros haciendo grandes gestos de extrañeza. En tanto el

predicador continuó diciendo:—«Cuando se postraba á orar tenía la costumbre de poner punta abajo dos plantas, que llevaba consigo, y así, entre él y los que detrás de él oraban, había siempre esa pequeña valla. Y sé que, para emprender sus mejores trabajos religiosos, de día encendía luz y de noche la apagaba. Aunque era muy amante de la soledad, es sabido que le acompañaban dos vivos que no estaban bautizados, y mientras vivió en la corte, allí donde tratan tan bien á los padres maestros, no tuvo reparo en comer carne de muerto.»

La comunidad en masa, al oírle, temblaba de piés á cabeza; el padre guardián se ahogaba; y el inquisidor hizo varias veces propósito de marcharse, pero se detuvo al ver que el hermano Bartolo gestionaba con las manos suavemente, así como indicando «que se esperasen un poco.»

Y continuó: —«Dejó de crecer, al parecer, á los diez y ocho años, mas es cierto que hasta el día de su muerte siguió creciendo, por abajo hacia adelante, por medio hacia abajo y por arriba hacia arriba y hacia abajo. Tuvo especial virtud en quitar manchas; las antiguas las quitaba con agua y las modernas con aire. En sus paseos le vieron muchas veces que iba acompañado de unas niñas. Trató siempre á Dios con menos respeto que cualquier señor de pueblo y...

El inquisidor no pudo resistir más y se retiró. No lo hizo así el padre guardián, porque se había desmayado.

Al terminar la función, el inquisidor dijo á los frailes:

—¡Esto es hecho! La semana que viene lo churrumaremos vivo.

III.

Antes de sacarlo al quemadero, se leyó ante el tribunal el texto del sermón, y se preguntó á Bartolo si se retractaba de cuanto había dicho.

—¡Ni de una sola palabra!—Contestó altanero.

El fiscal sostuvo entonces con él este dialogo:

—¿Dijisteis que pasó diez años en la cama sin estar enfermo?

—Sí; porque como dormía ocho horas diarias, es decir, la tercera parte del día, durmió diez años en los treinta que fué fraile.

—¿Dijisteis que vivió muchos años vestido de blanco?

—Sí; porque todos esos años que estuvo durmiendo se acostó con camisa y calzoncillos.

—¿Qué plantas eran las que ponía entre él y la gente cuando oraba?

—Las plantas de los piés.

—¿Deciais que sus mejores trabajos los hizo de día con luz encendida y de noche á oscuras?

—Es verdad; el mejor trabajo es la oración; de día rezaba ante las imágenes que se alumbran con velas, y de noche rezaba acostado.

—¿Y los vivos no bautizados con quienes vivía?

—Los dos gatos de su celda.

—¿Y la afirmación de que creció siempre por abajo, hacia adelante, etc., etc.?

—Crecen siempre hacia adelante las uñas de los piés, hacia abajo las de las manos, en su posición natural; hacia arriba el pelo de la cabeza, y hacia abajo el de la barba.

—¿Y las manchas que quitaba?

—Las del pecado original las quitaba en el bautismo con agua; y los pecados del día con la palabra, que es aire, absolviendo al pecador.

—¿Sostendréis que iba con niñas á paseo?

—Sí, padre; con las de sus ojos.

—¿Y el horror de que trataba á Dios con menos respeto que á los hombres?

—Como vos le tratais. En el Padrenuestro le tratamos de tú, y á cualquier mequetrefe le tratamos de usted. ¿No es cierto?

Los inquisidores se mordían los hábitos de risa, y el mismo acusador concluyó por soltar la carcajada.

—Si falté á la verdad, reverendos padres—dijo el hermano Bartolo—condenadme y si nó déjenme que vuelva á Villoldo á barrer.

El inquisidor general hizo pedazos el proceso, y envió al reo al convento de Cardaño de Arriba, á que se alimentara, por un año, con pan de centeno y agua limpia; prohibiéndole que «nunca jamás» volviera á predicar, ni en broma, de ningún santo ni persona de respeto del cielo ni de la tierra.

Sus hermanos de Villoldo tuvieron siempre como el mayor de los milagros de la orden el que se hubiera escapado de la churrumina de Valladolid.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.

**ANUNCIOS**

Se necesita una Cocinera y una doncella para una importante casa de esta Villa.

En la imprenta de este periódico darán razón.

Impresos de quintas y padrón de vecindad en esta imprenta.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**EXPOSICIÓN TEÓRICO-PRACTICA DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL**

**D. FELIPE URIEL REMACHA**  
Maestro superior  
De venta en la librería de LA PROPAGANDA a 75 céntimos de peseta ejemplar.

**LOS CONOCIMIENTOS PSICOLÓGICOS SON NECESARIOS AL MAESTRO**

Discursos pronunciados en las conferencias pedagógicas de Soria el 23 de Julio de 1890, por

**D. FELIPE URIEL REMACHA**  
Maestro de primera enseñanza superior, encargado del desarrollo del tema y por **D. CASTO SAN LORENZO GARCIA**  
Profesor superior de primera enseñanza designado para hacer objeciones.  
Precio, 50 céntimos de peseta ejemplar en la librería de LA PROPAGANDA.

**Breves y sencillas Nociones de Geografía puestas al alcance de los niños**

por **D. Casto San Lorenzo Garcia**  
a 2'50 pesetas la docena en la librería de este periódico.

**Nociones generales de Aritmética teórico-práctica con el sistema métrico-decimal**

por **D. JUAN MACHO MORENO**  
Profesor Normal

y **D. VICTORIANO CORREDOR GOMEZ**  
Maestro de 1.ª enseñanza superior  
Tercera edición notablemente mejorada y aprobada de texto.  
Precio, 75 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico, Plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

**Del acento y las nuevas reglas.**

Exposición y defensa de las publicadas últimamente por la Real Academia por

**D. JUAN MACHO MORENO**  
A 80 céntimos de peseta el ejemplar en la librería de este periódico.

**CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO**  
DE **JUAN ILLANA ZAMORA.**  
BURGO DE OSMÁ.

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar a precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales, se rebaja medio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creais que la baja obedece a que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza a todo aquel que lo lleve y no le guste recibiendo él mismo

## LIBRERIA

DE

# LA PROPAGANDA

A CARGO DE

**FRANCISCO JIMENEZ GONZALO**

4-PLAZA MAYOR, 4.

BURGO DE OSMÁ.

En esta librería hay toda clase de libros para Escuelas, proporcionando los que falten y se la encarguen á correo seguido.

Tanto los libros como el completo menaje para dichas Escuelas, tienen el mismo coste que en los puntos de adquisición, con solo el pequeño aumento del porte.

En la misma librería, hay un variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños á precios desconocidos.

Surtido abundante en toda clase de devocionarios, obras religiosas, recreativas y libros de texto para el Seminario.

Se admiten cuantos encargos se hagan en el ramo de librería y suscripciones á obras.

## IMPORTANTE A LOS MAESTROS

Siempre que los pedidos vengan autorizados con su firma, pueden pedir en cuenta abierta, cuantos objetos deseen para las Escuelas de su cargo.

# LA PROPAGANDA

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

**FRANCISCO JIMENEZ GONZALO**

4-PLAZA MAYOR, 4.

BURGO DE OSMÁ.

Montado este Establecimiento tipográfico con magníficas máquinas, las impresiones que se hacen en el mismo resultan con mucha perfección, á la vez que económicas por la brevedad con que se ejecutan.

Hay de venta, una modelación completa para todos los servicios de Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados municipales, Guardia civil, Maestros, etcétera, toda en buen papel de hilo y la mayor parte con rayado perfecto, y arreglada á las disposiciones vigentes.

Se hacen toda clase de impresiones con prontitud, perfección y economía.

## IMPORTANTE

Los Ayuntamientos y Juzgados municipales pueden pedir en cuenta abierta cuando necesiten para sus respectivas oficinas, siempre que los pedidos vengan autorizados con sus firmas y sellos respectivos.

## ¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

**R. VEGA ARMENTERO.**

No es una novela más— así podríamos decir— la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público, debida á la elegante pluma del tan infornrtunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otras más que tan merecido éxito alcanzaron. No, no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama

en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas del autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

*«Loco ó Delincuente?»* forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar. Los pedidos, D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y entodas las librerías.— En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

## GUIA

DE LOS

# JUZGADOS MUNICIPALES

Libro importante en que se halla recopilada toda la legislación en materia de Juzgados con muchos casos prácticos por

**D. Santiago Verde Gómez**

Secretario municipal

Está dividida la obra en cinco partes:—La primera comprende la sección doctrinal.—La segunda, legislación en materia civil.—La tercera, legislación en materia criminal y penal.—La cuarta, casos prácticos y formularios y la quinta timbre del Estado y aranceles.

Forma un tomo de 550 páginas en 4.º mayor y su precio es de tres pesetas en rústica y cuatro en pasta.

Se sirve á correo seguido, previo importe en sellos ó libranza del giro mutuo, advirtiendo que si se quiere certificada ha de remitirse tres reales mas.

4— Plaza Mayor —4

Burgo de Osma

# LA PROPAGANDA

Revista de intereses generales, políticos, ciencias, literatura y primera enseñanza.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50

Por un semestre... 2,50

Por un año... 5,50

Pago adelantado.

Es el periódico de más circulación de la provincia.

## Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó céntrica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, resguantes, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero, para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel, se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

## TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO LA PROPAGANDA

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, como se deseen, á precios económicos.

4— Plaza Mayor —4

Burgo de Osma.